

Comisión Distrital para la Gestión del Riesgo por Incendios Forestales (CDGRIF)

ACTA No. 3 de 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 27/02/2023

HORA: 10:30 a.m. – 12:30 p.m.

LUGAR: Virtual: Plataforma Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Carlos Fernando Galán	Alcalde			X	
Diego Francisco Rubio Goyes	Director de Gestión Ambiental	SDA	X		
William Alfonso Tovar Segura	Subdirector de Gestión del Riesgo	UAECOB	X		
Coronel Wilson Eduardo Martínez Escobar	Jefe de Estado Mayor y Segundo comandante BRIAD	Ejército Nacional	X		
Camila Cortés Daza	Directora para la Gestión Policiva	SDG-DGP		X	
Alfred Ignacio Ballesteros	Director General	CAR		X	A la fecha de la reunión no se había recibido la delegación.
Claudia A. Pinzón Osorio	Subdirectora Científica	JBB	X		
Édgar garay Dominguez	Director Seccional Bogotá.	DCC		X	
Ghisliane Echeverry Prieto	Directora del IDEAM	IDEAM		X	
Andrés Fierro Sánchez	Subdirector de Emergencias	IDIGER	X		
Gabriel Ernesto Lagos Medina	Subdirector de Parques	IDRD	X		
Efrén Mauricio Romero Gómez	Director Gestión Ambiental del Sistema Hídrico	EAAB – ESP	X		
Giovanny Tarazona Bermudes	Rector	UDFJC		X	A la fecha de la reunión no se había recibido la delegación.
Gipsy Vivian Arenas	Jefe Oficina Gestión del Riesgo	PNN	X		
Mayor Jimmy Andrés Cortes Arce	Jefe Seccional de Carabineros y Protección Animal MEBOG	MEBOG		X	

SECRETARÍA TÉCNICA:

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando
 PBX: 382 25 00
 www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123
 NIT: 899.999.061-9. - Código Postal: 110931



Nombre	Cargo	Entidad
William Alfonso Tovar Segura	Subdirector de Gestión del Riesgo	UAE Cuerpo Oficial de Bomberos

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Ricardo Rey	Comandante	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Bogotá	X		
Gerson Belmont Galvis	Secretario Distrital de Salud	SDS		X	A la fecha de la reunión no se había recibido la delegación.
Gabriel Camero Ramos	Director Regional – Seccional Cundinamarca y Bogotá	Cruz Roja		X	A la fecha de la reunión no se había recibido la delegación.

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Luis Mario Moreno	Profesional Especializado	IDEAM	X		
Sergio Ruiz	Oficina de Servicios de Prosnóticos	IDEAM	X		
Luis Barreto	Predicción Climática	IDEAM	X		
José Octavio López	Contratista	SDS	X		
Leidy Caterine Martínez Sierra	Contratista	SDS	X		
Bryan Guillermo Martínez	Asesor de Gestión del Riesgo Ambiental	CAR	X		
Adriana Vega Romero	Contratista	SDA	X		
Liliana Castro Rodríguez	Profesional Especializado	SDA	X		
Jaime Alfredo Quintero Olaya	Contratista	IDIGER	X		
Alba Luz González Pinto	Coordinadora Línea de	JBB	X		

	Investigación en Restauración Ecológica			
Leonardo Ruiz	Profesional Universitario	PNN	X	
Leidy Caterine Martinez Sierra	Contratista	SDS	X	
César Augusto García Valbuena	Docente	UDFJC	X	
Fredy Joya Grimaldos	Contratista	UEACOB	X	

CITACIÓN: el 26 de febrero de 2024 la UAECOB, como secretaria técnica, envió mediante correo electrónico la convocatoria a la sesión ordinaria correspondiente a febrero; en la citación relacionó el orden del día a tratar, los compromisos de sesiones anteriores y el enlace para participar mediante la plataforma Teams.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del cuórum y diligenciamiento del listado de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación actas sesión ordinaria y extraordinaria de diciembre y extraordinaria de enero.
4. Seguimiento a compromisos y decisiones.
5. Pronóstico del tiempo (IDEAM).
6. Reporte de los eventos forestales atendidos en enero 2024 (UAECOB).
7. Propositiones y varios.
8. Confirmación de la siguiente sesión ordinaria

DESARROLLO:

1. Verificación del cuórum y diligenciamiento del listado de asistencia.

Debido a que, luego de media hora de esperar para iniciar la sesión, se evidenció que solo estaban conectados siete integrantes, se determinó que no había cuórum; sin embargo, el presidente de la Comisión invitó a quienes participaban, a desarrollar la sesión como extraordinaria, en razón a la importancia de tratar algunos temas relevantes y por cuanto la reunión no se pudo hacer el 20 de febrero, fecha inicialmente programada para su realización. Lo anterior, se fundamentó en lo señalado en el Parágrafo del artículo 7° del Decreto Distrital 622 de 2023 que indica que, para sesiones extraordinarias, el cuórum deliberatorio y decisorio es la tercera parte más uno de sus integrantes.

Hecha la solicitud a los integrantes presentes y contando con su aprobación, se procedió a desarrollar la sesión como extraordinaria.

Pese a lo anterior, se deja constancia que luego de tomada esta determinación, se unió a la sesión un integrante más, por lo cual en la tabla de integrantes se relacionan ocho personas; es decir, finalmente sí hubo quórum, pero luego de iniciada la reunión como extraordinaria.

2. Aprobación del orden del día.

Ya que se mantuvo el orden del día programado para la reunión ordinaria, este se puso a consideración. El IDEAM solicitó que se le permitiera realizar la intervención como primer punto y reitera lo indicado en la anterior sesión, respecto a que, en lo sucesivo, este punto sea el inicial en las reuniones. Se sometió a aprobación de los integrantes de la Comisión y fue aprobada la solicitud, por lo que, con dicho cambio, se avaló el orden del día.

3. Pronóstico del tiempo (IDEAM).

Los profesionales del IDEAM destacaron que, aunque en el país se registraba alta variabilidad climática asociada al fenómeno de El Niño, dentro del comportamiento de la precipitación se presentaron lluvias a nivel nacional, especialmente para la capital, durante los primeros días de febrero; hubo lluvias en el sur del Distrito y, en el norte prevaleció el tiempo seco. En el resto del mes predominó el tiempo seco, como había pasado desde diciembre.

Se indicó que, en marzo, continuaría la evolución del fenómeno El Niño, el cual se mantendría en abril, pero en un 75%; para mayo se esperaran condiciones neutras y un comportamiento típico de la climatología del Distrito capital. Para junio, hay 50 % de probabilidad de desarrollarse el fenómeno de La Niña.

En cuanto a las condiciones climáticas para marzo, se esperan que sean normales; neutras al centro norte de Sumapaz y al sur de Usme y en la parte sur de la zona urbana en las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y San Cristóbal. Para abril se esperan condiciones de lluvias, con una probabilidad del 70 % para la mayor parte del Distrito, especialmente al norte de Sumapaz y en la localidad de Usme.

Con respecto a la temperatura, el IDEAM indicó que el aumento ha sido marcado durante todo el año y seguirá igual en marzo, especialmente en el centro y el norte del Distrito Capital. Las temperaturas mínimas se esperan en los sectores de Usme y Sumapaz en marzo y abril; en mayo los indicadores están por encima de los normales.

En cuanto a alertas por probabilidad de deslizamientos e incendios forestales, se indicó que Bogotá continuaba en alerta naranja.

4. Aprobación actas sesión ordinaria y extraordinaria de diciembre de 2023 y extraordinaria de enero de 2024.

La presidencia preguntó a los integrantes de la Comisión si existían observaciones, de cara a las tres actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de las sesiones de diciembre de 2023 y enero de 2024, dispuestas en el OneDrive. Debido a que no hubo pronunciamiento frente a las actas, la SDA tomó el silencio como positivo, e informó que tales actas serían perfeccionadas y publicadas.

Respecto al acta de la reunión ordinaria de enero de 2024, se informó que aún estaba en elaboración, según lo reportó la secretaría técnica, por lo cual se presentará para aprobación en la siguiente sesión.

5. Seguimiento a compromisos y decisiones.

Se realizó el seguimiento a los compromisos sesión ordinaria de enero:

Compromisos	Nombre del responsable	Entidad	Descripción
1 Convocar a reunión técnica con autoridades ambientales para presentar la propuesta de protocolo interinstitucional para la evaluación de incendios forestales.	William Tovar	UAECOB	El compromiso sigue pendiente; se tiene contemplado realizar la reunión en marzo, para lo cual la UAECOB citará próximamente.
2 Enviar comunicado a la CAR y al Ministerio de Ambiente sobre la situación del sendero que conduce al Cerro de Cruz Verde-antigua vía que conduce a Ubaque.	William Tovar	UAECOB	La Comisión da por cumplido el compromiso, ya que la situación del camino ha sido ampliamente divulgada en distintas mesas de trabajo; además, está incluido en los informes de recorridos generados por la UAECOB y la UAERMV. La SDA indicó que remitió esos informes a la CAR para su respectivo análisis.
3 Convocar a reunión técnica (entidades operativas) para generar documento soporte sobre el estado de los senderos de cerros orientales y/o áreas aledañas a la zona urbana de Bogotá.	William Tovar	UAECOB	Esta reunión se llevó a cabo el martes 16 enero 2024, en la sala de crisis del Edificio Comando de Bomberos Bogotá.
4 Proyectar las actas de las reuniones de las mesas de trabajo que se lleven a cabo en relación con las intervenciones en vías.	William Tovar	UAECOB	Se tienen como producto de las mesas de trabajo los informes que fueron enviados a la SDA.
5 Enviar a CDGRIF los resultados del taller de priorización de investigaciones.	César García	UDFJC	No estuvo presente el delegado de la Universidad, por lo cual no se informó sobre el estado del compromiso.
6 Programar los recorridos interinstitucionales para verificar el estado de los senderos principalmente en los cerros orientales y acompañar los recorridos interinstitucionales que	Todos los Integrantes e invitados con acciones a cargo especialmente la CAR	CDGRIF	Actividad liderada por la UAECOB y desarrollada en conjunto con personal de la SDA, la CAR, las Alcaldías Locales, la Unidad de Malla Vial, entre otras. Esta actividad se desarrolló entre el 30 de enero y el 9 de febrero de 2024. Como se indicó antes, el resultado está en

	programe Bomberos.			informes elaborados por la UAECOB y la UAERMV.
7	Verificar si se llevó el tema de la intervención de la vía a Cruz Verde a la Comisión Intersectorial de Gestión del Riesgo y Cambio Climático los senderos de cerros orientales y/o áreas aledañas a la zona urbana de Bogotá a la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Andrés Fierro	IDIGER	El IDIGER comentó que la Comisión Intersectorial sesionó pero en esta solo se trató un tema prioritario que fue la Declaratoria de Calamidad Pública y no fue posible ver lo relacionado con la vía a Cruz Verde. La UAECOB solicitó mantener el compromiso y que el IDIGER discuta esta situación, y la de los demás caminos visitados, en el marco de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
8	Enviar al IDIGER el listado de elementos de protección personal (EPP) y herramientas que requiere el personal de la Brigada Forestal que estará disponible para apoyar la atención de emergencias por quemas e incendios forestales.	Ederley Torres	DCC	No se encontraba presente el representante de la DCC, pero el IDIGER informó que la DCC solicitó elementos, los cuales fueron entregados por el Instituto, y la relación de lo entregado, quedó consignada en el seguimiento del Plan de Preparación y Contingencia. Por lo anterior, quedó cumplido el compromiso.
9	Realizar el reporte semanal de seguimiento a las actividades del Plan de Preparación y Contingencia ante el Fenómeno del Niño 2024.	Todos los integrantes e invitados con acciones a cargo	CDGRIF	El IDIGER indicó que las entidades estaban comprometidas, pero faltaba el reporte del IDPYBA, que se sumó al Plan. La información estaba cargada hasta la semana 10 y faltaba la información de la CAR, específicamente en la verificación de intervenciones que requieran autorizaciones de arbolado; llevan 3 semanas de retraso en el reporte. Transmilenio también está pendiente de la información. La Secretaría Distrital de Salud debía cargar el reporte de la Semana 10. El Cuerpo de Bomberos Voluntarios no había diligenciado ninguna semana.
10	Reporte del cuarto trimestre del plan de acción y del informe de gestión anual de la Comisión	Todos los integrantes e invitados con acciones a cargo	CDGRIF	La UAECOB señaló que falta el reporte del cuarto trimestre por parte del JBB, el IDEAM, la CAR y la Secretaría Distrital de Gobierno. Como secretaria técnica envió correos a esas entidades, requiriendo la información. La SDA recordó que, según acuerdo hecho con la Contraloría hace unos años, la Comisión debe aprobar el informe de gestión, máximo, en marzo de la anualidad siguiente a la que corresponde el informe.
11	Consolidación de los	William Tovar	UAECOB	Debido a que la información no estaba

	reportes del cuarto trimestre de 2023 y del Informe de gestión de la Comisión y envió a los integrantes para revisión.			completa, no se había podido terminar su consolidación; la UAECOB estaba a la espera de la información solicitada.
12	Enviar comunicación a las Entidades integrantes de la Comisión con la solicitud de delegación o reiteración de la misma.	William Tovar	UAECOB	La SDA informó que, en su rol de presidente de la instancia, fue la que solicitó a las entidades remitir las delegaciones. Para el caso de aquellas que, al 20 de febrero, no habían respondido, les hizo nuevo requerimiento.
13	Ajustar la base de datos de eventos forestales de enero a diciembre de 2023 teniendo en cuenta las visitas de verificación realizadas y la información enviada por parte de la SDA.	William Tovar	UAECOB	Este compromiso se desarrolló a cabalidad en la fecha propuesta el día, 21 enero 2024. Sin embargo, la SDA señaló que hay registros que se deben revisar, por lo que se acordó hacer una verificación conjunta.
14	Convocar a mesa de trabajo para discutir y definir la clasificación de los eventos forestales.	Diego Rubio	SDA	La SDA no convocó a la reunión, pero sí realizó la consulta con su Dirección Legal Ambiental. Desde allí se revisó la Resolución de creación de la Comisión Técnica Nacional Asesora para Incendios Forestales, por ser la única norma que se refiere a las definiciones; así mismo, revisó diferentes alternativas y concluyó que lo más recomendable es que la Comisión desarrolle la función sexta del artículo 5° del Decreto 622/23 y, amparada en esta, cree un equipo de trabajo o espacio de trabajo que genere el insumo técnico que dé soporte al criterio utilizado hasta 2022, es decir, para seguir clasificando los eventos en: quemas, conatos e incendios forestales con sus respectivas definiciones. La Comisión estuvo de acuerdo con la recomendación, por lo que la SDA convocará a las entidades que integran y participan en calidad de invitadas permanentes en la instancia, para que se designen las personas que podrían participar en el ejercicio y generar el insumo técnico.
15	Allegar a los integrantes e invitados de la Comisión las actas de reunión de las sesiones extraordinaria y ordinaria realizadas en diciembre 2023.	William Tovar	UAECOB	Las actas fueron aprobadas en la sesión, y están dispuestas en el One Drive de la Comisión.
16	Enviar a los Fondos de Desarrollo Local y a las	William Tovar	UAECOB	La UAECOB no había enviado el informe final, pero indicó que lo haría en el transcurso de la

	Entidades la información de la situación encontrada en los senderos para que cada entidad verifique las actuaciones.			semana.
17	Acompañar los recorridos interinstitucionales que programe Bomberos.	Todos los integrantes e invitados con acciones a cargo	CDGRIF	Se cumplió el compromiso, pues se hicieron los recorridos, de acuerdo con la programación.

Se realizó el seguimiento a los compromisos de la sesión extraordinaria de enero:

Compromisos	Nombre del responsable	Entidad	Descripción
1 Valoración económica del Incendio forestal de la Quebrada la Vieja, área de Afectación, personas heridas, calidad del aire, afectación a la salud.	Alfred Ignacio Ballesteros	CAR (Corresponsables: UAECOB, SDA, SDS)	La SDA informó que no había recibido solicitud de apoyo por parte de la CAR. La CAR indicó que no ha avanzado con la tarea porque no cuenta con personal, ya que en la Corporación se encontraban renovando los contratos. La SDA solicitó celeridad, ya que el incendio había ocurrido hacía más de un mes y los entes de Control podrían requerir información.
2 Determinación de Propietarios de Predios privados de importancia forestal y/o de mayor ocurrencia de eventos forestales.	Guillermo Escobar Paula Ximena Henao	IDIGER UAECOB	Frente a este compromiso, la UAECOB indicó que requiere el apoyo del IDECA con la identificación de los propietarios de predios. El IDIGER mencionó que tiene esa información asociada a la microzonificación sísmica, pero no la puede compartir por la Ley de tratamiento de datos. Por tanto, sugirió que la UAECOB la gestione directamente ante la UAECOB. La UAECOB señaló que, más que saber quiénes son los propietarios, se busca trabajar con ellos; por eso, si el IDIGER tiene la información podría coordinar reunión con tales propietarios para que, por ejemplo, permitan el acceso a los senderos. El IDIGER aclaró que la información la tienen todas las entidades para uso específico y se debe respetar por la Ley de tratamiento de datos.
3 Remoción de retamo espinoso en senderos priorizados.	Paula Ximena Henao	UAECOB	La UAECOB informó que no hace la actividad de forma permanente, solo cuando se requiere, ante la ocurrencia de un evento forestal, si es que se requiere.
4 Verificación de las Vías y los caminos cuyas	Alfred Ignacio Ballesteros	CAR	La CAR reiteró lo manifestado en otros espacios: las podas y los árboles caídos

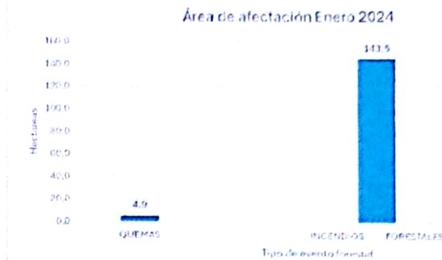
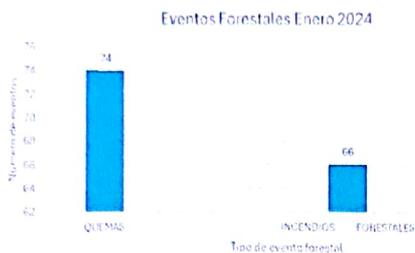
	intervenciones pueden requerir la expedición de permisos.			pueden intervenir sin permiso, siempre que no se haga aprovechamiento del material. Además, informó que estaba revisando los informes para determinar el tipo de permisos que se requieren, según el tipo de intervención. Solicitó un poco de paciencia para el cumplimiento del compromiso, ya que atravesaba una coyuntura de tipo contractual y, por tanto, no había personal para adelantar la tarea.
5	Control de retamo y podas como parte del mantenimiento de vías y caminos.	Martha Liliana Perdomo	JBB	La SDA señaló que el tema debe tratarse en la Mesa de Retamo, ya que hay limitantes como el tipo de propiedad y la disposición final de los residuos.
6	Envío, a la Alcaldía Mayor y a los miembros de la Comisión, del listado de las necesidades identificadas que requieren atención inmediata.	Paula Ximena Henao	UAECOB	La UAECOB indicó que, en efecto, hizo la socialización en diferentes espacios.
7	Activación de Brigadas preventivas para el monitoreo diario de Sumapaz y Chingaza.	Alfred Ignacio Ballesteros Gipsy Arenas Hernández	CAR PNN	PNN indicó que tiene contemplada la creación de dos brigadas preventivas para Sumapaz, lo cual estaba en proceso, a través de un convenio entre el MADS y el PNUD; ya se inició la fase de capacitación del personal. También estaban consultando con la CAR, para conocer cómo son las brigadas de la Corporación, si solo preventivas o para atender los incendios. PNN también capacitará a los guardaparques para que puedan hacer la atención oportuna, como primeros respondientes y en temas de contención.
8	Acciones de mediano y largo plazo en el Plan de Desarrollo, para el manejo de retamo espinoso.	Carlos Fernando Galán	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C	La SDA informó que, dentro del Plan de Desarrollo, en la versión aprobada en la noche anterior en el Consejo de Gobierno, quedó la meta para la restauración de 700 hectáreas en la cual se incorporará la dinámica para el control del retamo.
9	Aumentar la aplicación de medidas policivas sancionatorias a los generadores de incendios forestales.	Gustavo Quintero Camila Cortés Daza	SDG SDG-DGP	El compromiso se mantiene pendiente porque no se contó con la presencia de la SDG en la sesión. La SDA oficiará a la SDG para que informe sobre el cumplimiento del compromiso.
10	Generar campañas para comunicar sanciones ejemplares a los ciudadanos que incurran	Gustavo Quintero	SECRETARÍA DE GOBIERNO OFICINAS DE COMUNICACIONES	El compromiso se mantiene pendiente porque no se contó con la presencia de la SDG en la sesión. La SDA oficiará a la SDG para que informe

	en quemas, fogatas u otras acciones que sean generadoras de incendios forestales.			sobre el cumplimiento del compromiso.
11	Convocatoria urgente del Comité Hidrológico.	Guillermo Escobar Natasha Avendaño	IDIGER EAAB	El IDIGER indicó que adelantó gestiones, pero no ha logrado hacer la convocatoria del comité; sin embargo, la CAR y la EAAB han enviado al IDIGER los datos del estado de los embalses y cómo está el sistema hídrico. La EAAB coordinará lo pertinente con el IDIGER, después de la reunión.
12	Compartir piezas gráficas de campañas de ahorro de agua.	Natasha Avendaño	EAAB	La EAAB indicó que había publicado las piezas por redes sociales y preguntó cómo se requiere soportarlo. La SDA recomendó hacerlo a través de un oficio con el reporte de las piezas elaboradas y divulgadas.
13	Activación y/o continuación de campañas dirigidas a la población para el ahorro de agua y energía, prevención de incendios forestales y cuidados de salud.	Todas las Entidades de la Comisión	CDGRIF OFICINAS DE COMUNICACIONES	La SDA indicó que había continuado con el desarrollo de su campaña. Propone dejar documentado por parte de otras entidades que hayan hecho campañas, para lo cual pidió enviar a la UAECOB los soportes, de manera que se dispongan en el One Drive.
14	Seguimiento semanal a compromisos.	Todas las Entidades de la Comisión	CDGRIF	La SDA confirmó que se habían adelantado bastantes reuniones, en especial, sobre los caminos. Oficiará a la SDG y a la UDFJC para que reporten lo relacionado con sus compromisos a cargo.
15	Exposición por parte de la UDFJC del estudio de presencia de Chusque en predios de la EAAB a los miembros de la CDGRIF.	César García	UDFJC	Se comentó que, posiblemente, la exposición se hizo ante la Mesa de expertos que se conformó para la restauración de áreas incendiadas. Ante la ausencia del representante de la UDFJC, la SDA consultará mediante el oficio antes mencionado.

6. Reporte de los eventos forestales atendidos en enero 2024 (UAECOB).

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos presentó el informe de los eventos atendidos por la entidad en enero de 2024. La presentación puede verse en el Anexo 3. PPT Eventos Forestales ENERO 2024.

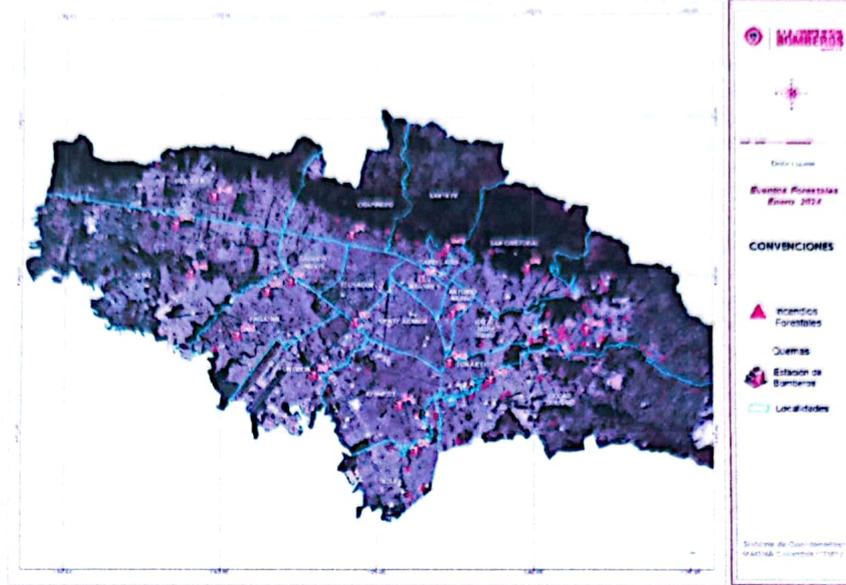
En enero se presentaron 140 eventos forestales, de los cuales 74 fueron quemas y 66 incendios forestales, con área total afectada de 148 ha; de estas, 4,9 ha se efactaron por quemas y 143,5 ha por incendios forestales.



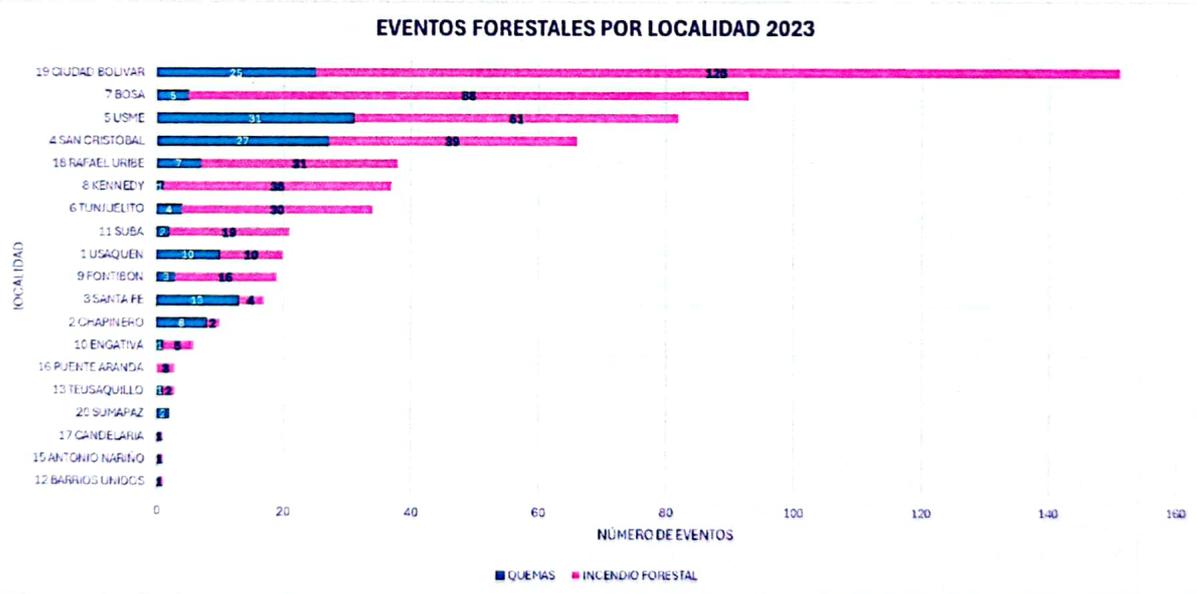
En cuanto al comportamiento por localidades, Usme fue la localidad que presentó más eventos, con 34 incendios forestales y 10 quemas, seguida por Ciudad Bolívar con 9 incendios forestales y 14 quemas. Con relación al área afectada, Ciudad Bolívar resultó ser la primera con 71 ha, seguida de Chapinero con 43,4 ha y Usme con 25,64 ha, tal y como se aprecia en las siguientes gráficas.



Bomberos también presentó la distribución geográfica de los eventos forestales ocurridos durante enero del 2024, como se observa en el siguiente mapa (para verlo en más detalle, consultar el Anexo 3A. Mapas IF_Enero2024):



En cuanto al consolidado de eventos forestales ocurridos en 2023, se presentaron los datos ajustados, los cuales arrojaron un total de 605 eventos, correspondientes a 465 quemas y 140 incendios forestales, con un área de afectación de 187,8 ha, de las cuales 96,6 ha fueron por quemas y 91 ha por incendios forestales como se observa en las siguientes gráficas.

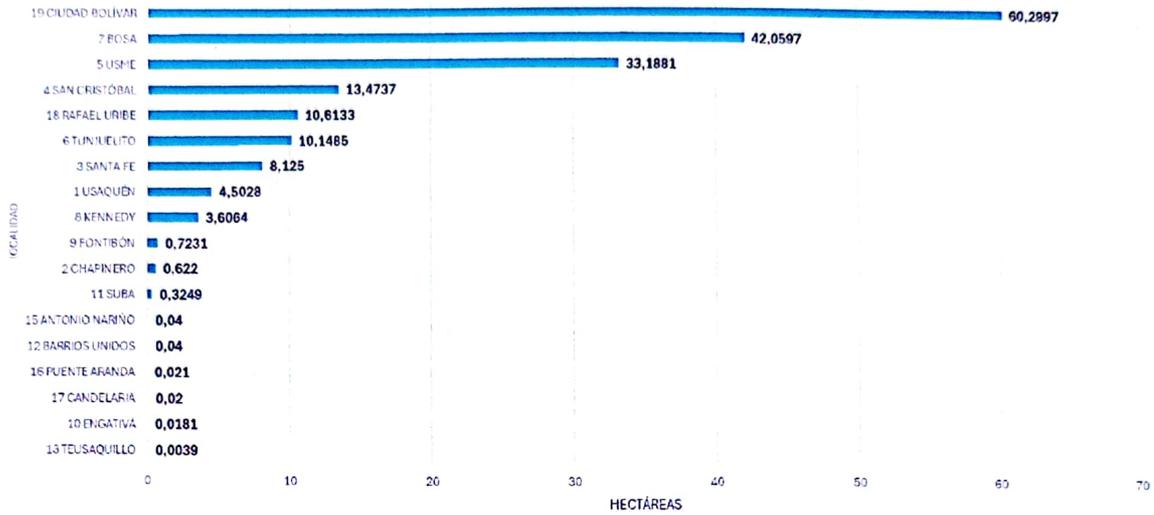


Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando
 PBX: 382 25 00
www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123
 NIT: 899.999.061-9. - Código Postal: 110931



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Área de afectación por Eventos Forestales 2023 (ha)



7. Toma de decisiones

Icono	Decisión
	Hacer un equipo de trabajo para generar el insumo técnico que soporte la decisión de retomar la clasificación de eventos empleada hasta 2022.
<p>Síntesis: la Comisión acogió la recomendación de la SDA para generar un documento que sea el insumo técnico para clasificar los eventos asociados a incendios forestales; esto, en el marco de la función atribuida a la instancia, señalada en el numeral 6 del artículo 5° del Decreto Distrital 622 de 2023 que señala: "Generar insumos técnicos para la gestión del riesgo por incendios forestales en el Distrito Capital". En tal sentido, se hará un equipo de trabajo conformado por representantes de las diferentes entidades que integran y son invitados permanentes de la Comisión, para que analicen el tema y generen el insumo técnico.</p>	
Icono	Decisión
	Tratar lo relacionado con el retiro de retamo de los caminos y senderos en la Mesa Distrital de Retamo.
<p>Síntesis: debido a que el retiro de retamo de los caminos y senderos donde se identificó su presencia requiere contemplar aspectos como la propiedad y la disposición final de residuos, se decidió que el tema sea analizado en la Mesa Distrital de Retamo y se establezcan allí las alternativas.</p>	

8. Proposiciones y varios

- La EAAB recordó que está a la espera del envío, por parte de la UAECOB, de los informes de los recorridos realizados por los caminos.

9. Compromisos.

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha
1 Convocar a reunión técnica con autoridades ambientales para presentar la propuesta de protocolo interinstitucional para la evaluación de incendios forestales.	William Tovar	UAECOB	En marzo
2 Llevar el tema de la Intervención de los caminos y senderos a la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Andrés Fierro	IDIGER	Lo más pronto posible
3 Realizar el reporte semanal de seguimiento a las actividades del Plan de Preparación y Contingencia ante el Fenómeno del Niño 2024.	Integrantes e invitados con acciones a cargo y que no han hecho los reportes	CDGRIF	Lo más pronto posible
4 Reporte del cuarto trimestre del plan de acción y del informe de gestión anual de la Comisión.	Luz Mary Sabogal Camila Cortés Claudia Pinzón	CAR SDG JB	Lo más pronto posible
5 Consolidación de los reportes del cuarto trimestre de 2023 y del Informe de gestión de la Comisión y envío a los integrantes para revisión.	William Tovar	UAECOB	Una vez se cuente con la información pendiente.
6 Enviar a los Fondos de Desarrollo Local y a las Entidades la información de la situación encontrada en los senderos para que cada entidad verifique las actuaciones.	William Tovar	UAECOB	Lo más pronto posible
7 Revisar conjuntamente la base de datos de la UAECOB, para verificar los registros y ajustar lo correspondiente a 2023.	Fredy Joya Adriana Vega	UAECOB SDA	Lo más pronto posible
8 Convocar a una sesión de trabajo para discutir y definir la clasificación de los eventos forestales.	Diego Rubio	SDA	Antes de la próxima reunión
9 Valoración económica del incendio forestal de la Quebrada La Vieja, área de afectación, personas heridas, calidad del aire, afectación a la salud.	Alfred Ignacio Ballesteros	CAR	Lo más pronto posible
10 Determinación de propietarios de predios privados de importancia forestal y/o de mayor ocurrencia de eventos forestales.	Guillermo Escobar Paula Ximena Henao	IDIGER UAECOB	Lo más pronto posible

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha
11	Verificación de las intervenciones que pueden requerir la expedición de permisos para adecuaciones de senderos y caminos.	Alfred Ignacio Ballesteros	CAR	Sin fecha
12	Entrega de informe a la Comisión, sobre las intervenciones para el control de retamo hechas desde la Subdirección Operativa.	Claudia A. Pinzón	JB	Sin fecha
13	Activación de Brigadas preventivas para el monitoreo diario de Sumapaz y Chingaza.	Alfred Ignacio Ballesteros Gipsy Arenas Hernández	CAR PNN	Lo más pronto posible
14	Aumentar la aplicación de medidas policivas sancionatorias a los generadores de incendios forestales.	Gustavo Quintero Camila Cortés Daza	SDG SDG-DGP	Sin fecha
15	Generar campañas para comunicar sanciones ejemplares a los ciudadanos que incurran en quemas, fogatas u otras acciones que sean generadoras de incendios forestales.	Gustavo Quintero	SECRETARÍA DE GOBIERNO OFICINAS DE COMUNICACIONES	Lo más pronto posible
16	Convocatoria Urgente del Comité Hidrológico	Guillermo Escobar Natasha Avendaño	IDIGER EAAB	Lo más pronto posible
17	Remitir a la Comisión un oficio con el soporte de la divulgación de la campaña de ahorro del agua, para dejarlo como evidencia del cumplimiento del compromiso.	Efrén Mauricio Romero	EAAB	Sin fecha
18	Remitir a la secretaría técnica los soportes de la realización de campañas dirigidas a la población, para el ahorro de agua y energía, prevención de incendios forestales y cuidados de salud.	Todas las entidades de la Comisión	CDGRIF	Lo más pronto posible
19	Oficiar a la SDG y a la UDFJC para solicitar el reporte de avance de los compromisos pendientes por parte de tales entidades.	Diego Rubio	SDA	Lo más pronto posible
20	Exposición por parte de la UDFJC del estudio de presencia de Chusque en predios de la EAAB a los miembros de la CDGRIF.	César García	UDFJC	Lo más pronto posible
21	Remitir a la EAAB el informe de la verificación de senderos y caminos para que la Empresa haga las intervenciones que corresponda en los predios de su propiedad.	William Tovar	UAECOB	Lo más pronto posible

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha
22 Solicitar al JB que en la Mesa de Retamo se trate el tema del manejo de retamo (intervenciones en predios privados y manejo de residuos), principalmente presente en los senderos y caminos.	Diego Rubio	SDA	Lo más pronto posible

10. Conclusiones

Condiciones climáticas: se evidencia la incidencia del fenómeno de El Niño en las condiciones climáticas; se espera que esto continúe hasta abril, mes en el que empezaría a disiparse. Luego de un par de meses con condiciones neutrales, hay alta probabilidad de que en el segundo semestre del año se consolide el fenómeno de La Niña. Para la fecha de reunión, Bogotá estaba en alerta naranja por incendios forestales.

Reporte de eventos forestales: en enero de 2024 la UAECOB atendió 140 eventos, de los cuales, 74 fueron quemas y 66 incendios forestales. El total de la superficie afectada fue de 148 hectáreas y Usme la localidad más afectada (34 incendios forestales y 10 quemas). La distribución geográfica de los eventos ocurridos quedó registrada en un mapa.

La UAECOB indicó que, con los datos ajustados, el total de eventos forestales atendidos en 2023 fue de 605, correspondientes a 465 quemas y 140 incendios forestales, con un área de afectación de 96,6 ha por quemas y 91 ha por incendios forestales.

Insumo técnico para la gestión del riesgo por incendio forestal: la Comisión generará el documento que soportará técnicamente la decisión de clasificar los eventos, como se hizo hasta diciembre de 2022.

11. Confirmación de la siguiente sesión ordinaria.

La sesión ordinaria de marzo se hará el martes 19 a las 2:30 p.m. de forma virtual.

En constancia firman,



DIEGO RUBIO GOYES
Secretaría Distrital de Ambiente
PRESIDENTE



WILLIAM ALFONSO TOVAR SEGURA
UAE Cuerpo Oficial de Bomberos
SECRETARIO TÉCNICO

Anexos:

- Anexo 1. Condiciones actuales climáticas IDEAM febrero.
- Anexo 2. Pronostico IDEAM febrero.
- Anexo 3. PPT Eventos Forestales ENERO 2024.
- Anexo 3A. Mapas IF_Enero2024.

Proyectaron: Liliana Castro Rodríguez – SDA y Fredy Joya - UAECOB

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando
PBX: 382 25 00
www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9. - Código Postal: 110931



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**